

23/02/2015

En prisión preventiva joven conductor que dejó dos víctimas fatales

La justicia compartió la opinión de la Fiscalía y por eso dejó en prisión preventiva al joven que, conduciendo bajo la influencia del alcohol, atropelló y dio muerte a dos peatones en Valparaíso.

El fatal accidente ocurrió a las 6:20 horas del sábado, cuando dos mujeres esperaban locomoción colectiva en avenida Errázuriz con calle Molina y fueron embestidas por el vehículo que conducía Oscar Aravena Arias, de 21 años.

Una de las víctimas, identificada como Karen Meza, era subinspectora de la PDI de Valparaíso.

Durante la evolución que registró el vehículo cuando su conductor perdió el control y se subió a la acera, otros dos peatones varones fueron embestidos y terminaron con lesiones de gravedad.

Durante la audiencia de hoy, el fiscal José Uribe informó que el intoxilyzer aplicado al conductor arrojó evidencia de que conducía bajo la influencia del alcohol, lo que sumado a la gravedad de los hechos le hizo solicitar la prisión preventiva del imputado por peligro para la seguridad de la sociedad, lo que finalmente fue acogido por el tribunal de Valparaíso.

Se fijó un plazo de investigación de 90 días.

